

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, veintitrés de diciembre de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Presidenta Titular señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez, la Sala se integrará:

Con la Presidenta Titular señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva (Isapres adecuación Vida Tres Tabla de Factores).

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra (T), señora Silvana Donoso Ocampo y la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos.

TERCERA SALA: La Ministro señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal (T), el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo.

CUARTA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda (Isapres adecuación Vida Tres Tabla de Factores).

QUINTA SALA: Los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto, señor Alejandro García Silva y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro señor Alejandro García Silva, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda.

No integran los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Mario Gómez Montoya, señorita Eliana Quezada Muñoz, quienes se encuentran haciendo uso de feriado legal; señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señor Pablo Droppelmann Cuneo, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señora María del

Rosario Lavín Valdés, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Rafael Corvalán Pazols y señora María Cruz Fierro Reyes, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, abogados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integra el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Alberto Balbontín Retamales, señora Pamela Prado López, señor Gonzalo Góngora Escobedo y señor Álvaro Vidal Olivares.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veintitrés de diciembre de dos mil veintidós.